

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**22825** *Resolución de 25 de octubre de 2024, de la Universitat Politècnica de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones de Selección encargadas de juzgar los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados por Resolución de esta Universitat, de fecha 28 de junio de 2024 (BOE de 8 de julio de 2024) y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base 11 de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan, resuelve efectuar los nombramientos que seguidamente se relacionan:

– Concurso n.º 053/24 (Plaza Cód.: 7167); se nombra a don Antonio Alcaraz Mira con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*743\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Dibujo», adscrito al Departamento de Dibujo.

– Concurso n.º 067/24 (Plaza Cód.: 7180); se nombra a don Ignacio Andrés Doménech con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*121\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», adscrito al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.

– Concurso n.º 049/24 (Plaza Cód.: 7164); se nombra a don Fernando Boronat Seguí con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*948\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrito al Departamento de Comunicaciones.

– Concurso n.º 046/24 (Plaza Cód.: 7160); se nombra a don Jaime Cebolla Cornejo con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*054\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Genética», adscrito al Departamento de Biotecnología.

– Concurso n.º 061/24 (Plaza Cód.: 7175); se nombra a don Ángel Miguel Cuenca Lacruz con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*844\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrito al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

– Concurso n.º 074/24 (Plaza Cód.: 7188); se nombra a don Francisco Manuel Díaz-Madroñero Boluda con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*097\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de Organización de Empresas.

– Concurso n.º 065/24 (Plaza Cód.: 7177); se nombra a don Rafael Gadea Gironés con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*534\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica.

– Concurso n.º 072/24 (Plaza Cód.: 7186); se nombra a doña Montserrat García Gabaldón con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*127\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Nuclear.

- Concurso n.º 078/24 (Plaza Cód.: 7192); se nombra a doña Victoria Lizama Abad con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*619\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Tecnología de Alimentos», adscrita al Departamento de Tecnología de Alimentos.
- Concurso n.º 081/24 (Plaza Cód.: 7195); se nombra a don Emilio Navarro Peris con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*000\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Máquinas y Motores Térmicos», adscrito al Departamento de Termodinámica Aplicada.
- Concurso n.º 069/24 (Plaza Cód.: 7183); se nombra a don Javier Orozco Messana con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*071\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales.
- Concurso n.º 045/24 (Plaza Cód.: 7158); se nombra a doña María Desamparados Pascual-Ahuir Giner con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*399\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biotecnología.
- Concurso n.º 068/24 (Plaza Cód.: 7181); se nombra a doña Inmaculada Romero Gil con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*968\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», adscrita al Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente.
- Concurso n.º 050/24 (Plaza Cód.: 7163); se nombra a don Víctor Miguel Sempere Paya con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*488\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrito al Departamento de Comunicaciones.
- Concurso n.º 044/24 (Plaza Cód.: 7159); se nombra a don Santiago Vilanova Navarro con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*671\*\*, Catedrático de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Genética», adscrito al Departamento de Biotecnología.
- Concurso n.º 052/24 (Plaza Cód.: 7166); se nombra a doña Dolores Julia Yusa Marco con documento nacional de identidad n.º\*\*\*\*690\*\*, Catedrática de Universidad de la Universitat Politècnica de València, del área de conocimiento «Pintura», adscrita al Departamento de Conservación y Restauración Bienes Cult.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Valencia, 25 de octubre de 2024.–El Rector, José Esteban Capilla Romá.